



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, diputada del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2005, el Ayuntamiento de Sevilla firmó un convenio¹ con el Gobierno de la nación por medio del cual este cedía al consistorio el edificio de la Gavidia -que le había servido como edificio policial- a cambio de 9,9 millones de euros más una serie de parcelas, a fin de construir cinco nuevas comisarías en los distintos barrios sevillanos de la Macarena, Nervión, Este, Sur y Bermejales.

Desde el año 2005, la delincuencia ha aumentado considerablemente en la capital y sigue habiendo un déficit estructural en las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la provincia de Sevilla.

1

<https://oagiese.ses.mir.es/publico/giese/dam/jcr:b3e979db-ec5c-4d0f-93a7-a3a9db4605df/SEVILLAC211105.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

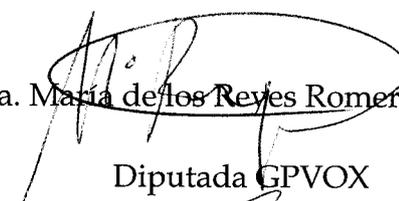
En 2023, diecisiete años después de la firma de aquel convenio, aún no se han construido las comisarías de Nervión y de los Bermejales.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

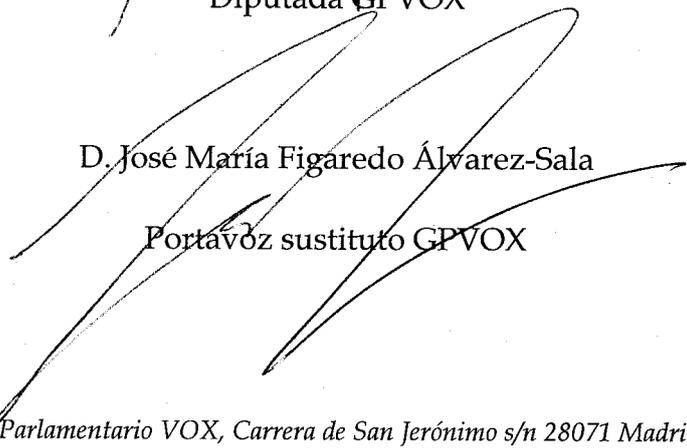
PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de España acometer las obras de construcción de las comisarías de Nervión y de los Bermejales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de febrero de 2023


Dña. María de los Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es